



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000671-02

Rechazo por la Comisión de Discapacidad de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Fernando Pablos Romo y Dña. Alicia Palomo Sebastián, instando a la Junta de Castilla y León a remitir un plan de actuaciones en materia de discapacidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 144, de 31 de agosto de 2020.

PRESIDENCIA

La Comisión de Discapacidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 10 de junio de 2021, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000671, presentada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Fernando Pablos Romo y Dña. Alicia Palomo Sebastián, instando a la Junta de Castilla y León a remitir un plan de actuaciones en materia de discapacidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 144, de 31 de agosto de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de junio de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez